



## C I R C U L A R CSJMEC20-17

Fecha: 22 de enero de 2020  
Para: Jueces Penales del Distrito Judicial de Villavicencio.  
De: Consejo Seccional de la Judicatura del Meta.  
Asunto: Alcance del auto 264 de diciembre 18 de 2019.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Oficio PCSJ020-33 del 14 de enero de 2020 expedida por la Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura y con el fin de socializar el auto de la referencia, sobre la Sala de Reconocimiento de verdad, de responsabilidad y de determinación de los hechos y conductas de Jurisdicción Especial para la Paz.

Lo anterior para los fines que considere pertinente.

Cordialmente,

**LORENA GOMEZ ROA**  
Vicepresidente

LGR/CPR  
EXTCSJME20-66